



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 074 DE 2015  
(Julio 24)**

**Por la cual se establece el calendario académico para la séptima cohorte del programa Especialización en Administración de Negocios**

**EL CONSEJO ACADÉMICO**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 y,

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo Superior No. 004 del 3 de julio de 2009 –Estatuto General de la Universidad- establece en su Artículo 25, numeral 7 como una de las funciones del Consejo Académico: la aprobación del Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico.

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo No. 009 del 05 de Septiembre de 2008, crea el programa académico de Especialización en Administración de Negocios.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 2225 del 24 de Abril de 2009, incorporó el programa de Especialización en Administración de Negocios de la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código SNIES No. 54572.

Que es necesario establecer el Calendario Académico para la séptima Cohorte de la Especialización en Administración de Negocios, periodo 2015 - 2016.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, en Sesión N° 019 del 15 de Julio de 2015, avaló la propuesta de calendario académico para la sexta Cohorte de la Especialización en Administración de Negocios.

Que el Consejo Académico en su Sesión Extraordinaria N° 021 del 24 de Julio de 2015, estudió el Calendario Académico que se inserta en la parte resolutive de éste acto administrativo.

Que según lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTICULO 1º. ESTABLECER** el Calendario Académico para la séptima Cohorte de la Especialización en Administración de Negocios, a cursar en el segundo semestre del 2015 y el primer semestre del 2016, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
CONSEJO ACADÉMICO  
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 074 DE 2015  
(Julio 24)

Por la cual se establece el calendario académico para la séptima cohorte del programa Especialización en Administración de Negocios

**PRIMER SEMESTRE, SEGUNDO PERÍODO AÑO 2015**

INSCRIPCIONES	Del 27 de Julio al 22 de agosto de 2015
EXAMEN DE ADMISIÓN	Del 22 al 24 de agosto de 2015
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	24 de Agosto de 2015
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 25 de Agosto al 3 de septiembre de 2015
MATRICULAS ORDINARIAS	Del 25 al 4 de septiembre de 2015
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 7 al 12 de septiembre de 2015
INICIO DE CLASES	4 de septiembre de 2015
RECESO DE CLASES	12 de Diciembre de 2015
REINICIO DE CLASES	29 de Enero de 2016
TERMINACIÓN DE CLASES	02 de Abril de 2016

**SEGUNDO SEMESTRE, PRIMER PERÍODO AÑO 2016**

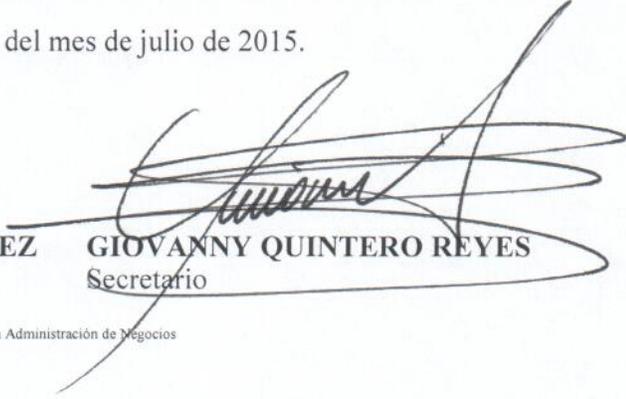
ENTREGA DE LIQUIDACIONES	Del 28 de Marzo al 08 de Abril de 2016
MATRICULAS ORDINARIAS	Del 29 de Marzo al 09 de Abril de 2016
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 11 al 16 de Abril 2016
INICIO DE CLASES	8 de Abril de 2016
TERMINACIÓN DE CLASES	10 de Septiembre de 2016
SUSTENTACIÓN TRABAJO DE GRADO	31 de Octubre de 2016

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de la expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los 24 días del mes de julio de 2015.

  
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ  
Presidente

  
GIOVANNY QUINTERO REYES  
Secretario